MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

En la ciudad de Guarambaré, Departamento de Central, República del Paraguay, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 08:00 horas, se constituyen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Arq. Mónica Estigarribia, Encargad del Departamento de Obras y el Sr. Luis Javier Verón Medina, Jefe de Presupuesto, ambos miembros del comité de evaluación, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado Contratación Directa (CD) N° 43/2021 "Construcción de empedrados y pontillón con muro de PBC" con ID N° 402352.

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas fueron:

- ✓ VILLSER COMERCIAL de Carlos Marcelino Chávez Mendoza – RUC 2082221-9
- ✓ MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas – RUC 4035710-4

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 05/10/2021, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30° de la Resolución DNCP 5695/19, se inicia la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nº 2992/19 de la Ley Nº 2051/03, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

VILLSER COMERCIAL de Carlos Marcelino Chávez Mendoza		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **VILLSER COMERCIAL de Carlos Marcelino Chávez Mendoza** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida		

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg, MOPC Nº 4228

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	

El oferente **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a solicitar los Registros del Personal de la Municipalidad, según el cual los representantes no registran datos así mismo procedió a consultar la los datos del oferente a través de https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Certificado N°
Carlos Marcelino Chávez Mendoza	2082221	VILLSER COMERCIAL	1786566
María Liz Fleitas	4035710	MLF Proyectos & Construcciones	1786567

Carlos Marcelino Chávez Mendoza		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py	X	

MARIA LIZ FLEITAS		
Documentos de Carácter Sustancial	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta	X	
La verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40° de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP: https://www.paraguay.gov.py	X	

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4229

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

3) Corrección de errores aritméticos

Las ofertas no presentan errores aritméticos.

4) Análisis de los precios ofertados

			PRECIO REFERENCIAL		MLF PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES		% Diferencia
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Construcción de pavimento tipo empedrado en el Calle pública esquina Ruta PY 01	1					
1.1	Cartel indicador	1	800.000	800.000	744.000	744.000	-7,00
1.2	Marcación y replanteo	798	2.000	1.596.000	1.860	1.484.280	-7,00
1.3	Preparación de terreno y de caja para empedrado	798	2.000	1.596.000	1.860	1.484.280	-7,00
1.4	Colchón de arena para empedrado espesor de 0,20	798	8.000	6.384.000	7.440	5.937.120	-7,00
1.5	Construcción de pavimento tipo empedrado	798	37.000	29.526.000	34.410	27.459.180	-7,00
1.6	Compactación mecánica y relleno entre piedras con arena lavada de rio y ripio	798	3.000	2.394.000	2.790	2.226.420	-7,00
1.7	Provisión y Colocación de cordón de hormigón 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, dosaje: 1:3:5	291,6	32.000	9.331.200	29.760	8.678.016	-7,00
1.8	Macizada de Cordones con mortero 1:3 (cemento, arena lavada), terminación pintura a la cal	291,6	5.000	1.458.000	4.650	1.355.940	-7,00
1.9	Limpieza final de Obras	798	1.000	798.000	930	742.140	-7,00
2	Construcción de pavimento tipo empedrado en la Calle Curupayty casi Gral. Genes del Barrio Alegre	1					
2.1	Cartel indicador	1	800.000	800.000	744.000	744.000	-7,00
2.2	Marcación y replanteo	483	2.000	966.000	1.860	898.380	-7,00
2.3	Preparación de terreno y de caja para empedrado	483	2.000	966.000	1.860	898.380	-7,00
2.4	Colchón de arena para empedrado espesor de 0,20	483	8.000	3.864.000	7.440	3.593.520	-7,00
2.5	Construcción de pavimento tipo empedrado	483	37.000	17.871.000	34.410	16.620.030	-7,00
2.6	Compactación mecánica y relleno entre piedras con arena lavada de rio y ripio	483	3.000	1.449.000	2.790	1.347.570	-7,00
2.7	Provisión y Colocación de cordón de hormigón 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, dosaje: 1:3:5	483	32.000	15.456.000	29.760	14.374.080	-7,00

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg, MOPC Nº 4229

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

2.8	Macizada de Cordones con mortero 1:3 (cemento, arena lavada), terminación pintura a la cal	138	5.000	690.000	4.650	641.700	-7,00
2.9	Limpieza final de Obras	483	1.000	483.000	930	449.190	-7,00
3	Construcción de pontillón de H° A° con muro de PBC en el Asentamiento Santa Librada	1					
3.1	TRABAJOS PRELIMINARES - Nivelación topográfica, replanteo y marcación de obra	100	3.000	300.000	2.790	279.000	-7,00
3.2	MOVIMIENTO DE SUELO - Excavación en suelo duro o similar	15	90.000	1.350.000	83.700	1.255.500	-7,00
3.3	Relleno y compactación con suelo seleccionado (ambos márgenes de cabecera)	100	50.000	5.000.000	46.500	4.650.000	-7,00
3.4	Retiro de Basuras y material excedente	30	35.000	1.050.000	32.550	976.500	-7,00
3.5	PONTILLONES DE HORMIGON ARMADO (CRUCE DE CALLE) - Muro de piedra bruta colocada, visto una cara con mortero 1:3 (cemento; arena lavada)	30	550.000	16.500.000	511.500	15.345.000	-7,00
3.6	Zapata corrida de H°.A°., fck= 21 mpa	5,76	2.500.000	14.400.000	2.325.000	13.392.000	-7,00
3.7	Pilar de H°.A°., fck= 21 mpa	0,97	2.600.000	2.522.000	2.418.000	2.345.460	-7,00
3.8	Viga de H°.A°., fck= 21 mpa	1,08	2.600.000	2.808.000	2.418.000	2.611.440	-7,00
3.9	Losa de H°., fck= 21 mpa (doble armadura)	3,6	2.600.000	9.360.000	2.418.000	8.704.800	-7,00
3.10	Piso de H°., fck= 18 mpa	40	180.000	7.200.000	167.400	6.696.000	-7,00
3.11	Baranda metálica	6	300.000	1.800.000	279.000	1.674.000	-7,00
3.12	Servicios generales (señalización de obra, equipos de protección para personal)	1	680.000	680.000	632.400	632.400	-7,00
3.13	CARTEL DE OBRA - Cartel de obra de (1,50 x 1,20) m	1	1.000.000	1.000.000	930.000	930.000	-7,00
3.14	LIMPIEZA FINAL - Limpieza final de obra	100	3.000	300.000	2.790	279.000	-7,00
				160.698.200		**149.449.326**	**-7,00**

La oferta de **MLF Proyectos y Construcciones** no presenta diferencias fuera de los márgenes legales.

			PRECIO REFERENCIAL		VILLSER COMERCIAL		% Diferencia
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**	**Precio unitario**	**Precio total**	
1	Construcción de pavimento tipo empedrado en el Calle pública esquina Ruta PY 01	1					
1.1	Cartel indicador	1	800.000	800.000	800.000	800.000	0,00
1.2	Marcación y replanteo	798	2.000	1.596.000	2.000	1.596.000	0,00
1.3	Preparación de terreno y de caja para empedrado	798	2.000	1.596.000	2.000	1.596.000	0,00

Mónica M. Estigarribia
Arquitecta
Reg, MOPC Nº 4220

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

1.4	Colchón de arena para empedrado espesor de 0,20	798	8.000	6.384.000	8.000	6.384.000	0,00
1.5	Construcción de pavimento tipo empedrado	798	37.000	29.526.000	37.000	29.526.000	0,00
1.6	Compactación mecánica y relleno entre piedras con arena lavada de rio y ripio	798	3.000	2.394.000	3.000	2.394.000	0,00
1.7	Provisión y Colocación de cordón de hormigón 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, dosaje: 1:3:5	291,6	32.000	9.331.200	32.000	9.331.200	0,00
1.8	Macizada de Cordones con mortero 1:3 (cemento, arena lavada), terminación pintura a la cal	291,6	5.000	1.458.000	5.000	1.458.000	0,00
1.9	Limpieza final de Obras	798	1.000	798.000	1.000	798.000	0,00
2	Construcción de pavimento tipo empedrado en la Calle Curupayty casi Gral. Genes del Barrio Alegre	1					
2.1	Cartel indicador	1	800.000	800.000	800.000	800.000	0,00
2.2	Marcación y replanteo	483	2.000	966.000	2.000	966.000	0,00
2.3	Preparación de terreno y de caja para empedrado	483	2.000	966.000	2.000	966.000	0,00
2.4	Colchón de arena para empedrado espesor de 0,20	483	8.000	3.864.000	8.000	3.864.000	0,00
2.5	Construcción de pavimento tipo empedrado	483	37.000	17.871.000	37.000	17.871.000	0,00
2.6	Compactación mecánica y relleno entre piedras con arena lavada de rio y ripio	483	3.000	1.449.000	3.000	1.449.000	0,00
2.7	Provisión y Colocación de cordón de hormigón 30 cm, largo: 50 cm, ancho: 10 cm, dosaje: 1:3:5	483	32.000	15.456.000	32.000	15.456.000	0,00
2.8	Macizada de Cordones con mortero 1:3 (cemento, arena lavada), terminación pintura a la cal	138	5.000	690.000	5.000	690.000	0,00
2.9	Limpieza final de Obras	483	1.000	483.000	1.000	483.000	0,00
3	Construcción de pontillón de H° A° con muro de PBC en el Asentamiento Santa Librada	1					
3.1	TRABAJOS PRELIMINARES - Nivelación topográfica, replanteo y marcación de obra	100	3.000	300.000	3.000	300.000	0,00
3.2	MOVIMIENTO DE SUELO - Excavación en suelo duro o similar	15	90.000	1.350.000	90.000	1.350.000	0,00
3.3	Relleno y compactación con suelo seleccionado (ambos márgenes de cabecera)	100	50.000	5.000.000	50.000	5.000.000	0,00
3.4	Retiro de Basuras y material excedente	30	35.000	1.050.000	35.000	1.050.000	0,00
3.5	PONTILLONES DE HORMIGON ARMADO (CRUCE DE CALLE) - Muro de piedra bruta colocada, visto una cara con mortero 1:3 (cemento; arena lavada)	30	550.000	16.500.000	530.000	15.900.000	-3,64
3.6	Zapata corrida de H°.A°., fck= 21 mpa	5,76	2.500.000	14.400.000	2.500.000	14.400.000	0,00

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg, MOPC Nº 4228

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

3.7	Pilar de H°.A°., fck= 21 mpa	0,97	2.600.000	2.522.000	2.600.000	2.522.000	0,00
3.8	Viga de H°.A°., fck= 21 mpa	1,08	2.600.000	2.808.000	2.600.000	2.808.000	0,00
3.9	Losa de H°., fck= 21 mpa (doble armadura)	3,6	2.600.000	9.360.000	2.600.000	9.360.000	0,00
3.10	Piso de H°., fck= 18 mpa	40	180.000	7.200.000	180.000	7.200.000	0,00
3.11	Baranda metálica	6	300.000	1.800.000	300.000	1.800.000	0,00
3.12	Servicios generales (señalización de obra, equipos de protección para personal)	1	680.000	680.000	680.000	680.000	0,00
3.13	CARTEL DE OBRA - Cartel de obra de (1,50 x 1,20) m	1	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0,00
3.14	LIMPIEZA FINAL - Limpieza final de obra	100	3.000	300.000	3.000	300.000	0,00
				160.698.200		**160.098.200**	**-0,37**

La oferta de **VILLSER COMERCIAL** no presenta diferencias fuera de los márgenes legales.

5) Certificado de origen nacional

N°	Oferente	Certificado N°	Monto ofertado	Margen de Preferencia	Monto Total
1	MLF Proyectos & Construcciones	109981	149.449.326	0	149.449.326
2	VILLSER COMERCIAL	115476	160.098.200	0	160.098.200

Ambos oferentes presentan el certificado de origen expedido por el MIC de la actividad solicitada en el PBC del presente llamado.

6) Aplicación del Margen de preferencia local

N°	Oferente	Domicilio Legal	Monto ofertado	Margen de Preferencia	Monto Total
1	MLF Proyectos & Construcciones	Itá - Central	149.449.326	0	149.449.326
2	VILLSER COMERCIAL	Villeta - Central	160.098.200	0	160.098.200

Todos los oferentes fijan domicilio en el territorio departamental de la convocante.

7) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas	G. 149.449.326
2	VILLSER COMERCIAL de Carlos Marcelino Chávez Mendoza	G. 160.098.200

Provisoriamente se selecciona la oferta más económica: **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas**

8) Solicitud de documentos formales

MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas

1. Formulario de composición de precios unitarios
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4229

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

3. Copia legible de la cedula de identidad y patente profesional del personal clave

ANALISIS DE DOCUMENTOS FORMALES

La firma MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas no respondió a la solicitud realizada por la convocante, por lo que su oferta fue desechada.

Posteriormente se procede a evaluar la siguiente oferta má económica: **VILLSER COMERCIAL de Carlos Marcelino Chávez Mendoza**

9) Solicitud de documentos formales

CONSULTORA SAN MIGUEL

- Formulario de composición de precios unitarios
- Certificado de cumplimiento tributario
- Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social

El oferente respondió a la solicitud de documentos formales en tiempo y forma.

10) Verificación de documentos formales

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	X	
Certificado de cumplimiento tributario	X	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	
Acta de visita al sitio de Obra	X	
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios	X	

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg, MOPC Nº 4228

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

11) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera

INDICES	VILLSER COMERCIAL				
	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROMEDIO	COEFICIENTE MEDIO
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ					
Activo Corriente	598.581.708	574.903.097	965.453.666	712.979.490	22,55
Pasivo Corriente	71.667.144	22.042.370	1.127.273	31.612.262	
COEFICIENTE DE SOLVENCIA					
Pasivo Total	71.667.144	22.042.370	151.127.273	81.612.262	0,11
Activo Total	645.097.314	621.418.703	965.453.666	743.989.894	
COEFICIENTE DE RENTABILIDAD					
Utilidad Neta	13.635.852	25.946.163	10.480.136	16.687.384	0,03
Capital	573.430.170	398.842.695	820.000.000	597.424.288	

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos exigidos en el PBC	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018, 2019 y 2020 para contribuyente de IRACIS	X	

Mónica M. Estigarribia
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4220

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

b) Experiencia General en obras

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70%	X	

c) Experiencia Especifica en obras

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2018, 2019 y 2020 en las siguientes actividades clave: construcción y/o reparación de empedrados, pontillón, puente ya sea a entidades públicas y/o privadas.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada	X	

d) Capacidad en materia de personal

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras residente con título de arquitecto y/o ingeniero civil, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia en Dirección de obras de naturaleza similar (reparación y/o construcción	X	

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4220

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

de empedrados, pontillón, puente ya sea a entidades públicas y/o privadas) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.		
Carta compromiso del personal clave con la empresa	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	X	

e) Capacidad en materia de equipos

	VILLSER COMERCIAL	
Requisitos	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: compactador, camión volquete, herramientas menores, equipos de seguridad.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X	

12) Análisis del Acta de Apertura

Observación: El representante de la firma MLF Proyectos y Construcciones deja constancia de que La empresa VILLSER COMERCIAL no presenta certificado de cumplimiento tributario, certificado de origen ni cumplimiento con IPS.

Criterio del comité: los documentos formales fueron solicitados al oferente en el punto 8 del presente informe.

13) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Guarambaré para el Ejercicio Fiscal 2021, según Certificado de

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4228

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

Disponibilidad Presupuestaria Nº 53/2021 el objeto de gasto 520 30 01 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a Contratación Directa (CD) N° 43/2021 "Construcción de empedrados y pontillón con muro de PBC" con ID N° 402352, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

14) Conclusión

Que, la firma **MLF Proyectos & Construcciones de María Liz Fleitas** no respondió a la solicitud realizada por la convocante, por lo que su oferta fue desechada.

Que la firma **VILLSER COMERCIAL** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/19, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato,

c) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, la presente recomendación de adjudicación queda sujeto bajo la responsabilidad exclusiva de la Intendencia Municipal de la ciudad de Guarambaré, ya que no se ha reunido la cantidad de 3 (tres) oferentes para dar continuidad al procesos, y que de acuerdo en el Art. 34 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", dispone PROCEDIMIENTOS inc. c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la Municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Mónica M. Estigarribia A.
Arquitecta

Luis Verón
MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE
Luis Verón
Jefe de Presupuesto

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 36/2021

15) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) N° 43/2021 "Construcción de empedrados y pontillón con muro de PBC" con ID N° 402352, a la firma **VILLSER COMERCIAL de Carlos Marcelino Chávez Mendoza con RUC 2082221-8** por valor de **G. 160.098.200 (Guaraníes ciento sesenta millones noventa y ocho mil doscientos)**. -

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. -

Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha doce de octubre del año dos mil veintiuno a las 08:52 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe. -

.....	.....
Arq. Mónica Estigarribia	**Luis Javier Verón Medina**
Encargada de Obras Públicas	**Jefe de Presupuesto**
Miembro de Comité de Evaluación	**Miembro de Comité de Evaluación**